



FECHA:	26 de enero de 2024
--------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00212-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
DEMANDANTE	Omar Zurique Zambrano
DEMANDADO	Alexis Miguel Otero Ruiz, Gregorio Antonio Mancero Morales y Lexy Esther Morales Hugue

INFORME	
Doy cuenta a usted señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que dando cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha diecisiete (17) de noviembre de 2023 y atendiendo lo preceptuado en el artículo 366 del C.G.P., procedo a liquidar las costas generadas a favor del ejecutante Omar Zurique Zambrano, atendiendo para ello las directrices sentadas en la providencia antes mencionada, en los siguientes términos:	
LIQUIDACION DE COSTAS	
AGENCIAS EN DERECHO ¹	\$ 4.900.000
NOTIFICACIONES ²	\$ 29.100
TOTAL	\$ 4.929.100
Son: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIEN PESOS (\$ 4.929.100) Por otra parte, le informo que se encuentra vencido el traslado de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante el 15 de enero de la cursante anualidad, lapso durante el cual el extremo pasivo guardó silencio.	

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria

¹ Auto de fecha 17 de noviembre de 2023
² Guías YP005226981CO, YP005226995CO, YP005227001CO

Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **157aec239a0ac252cef2a1c9002f08e8b523a07bf2ab0bfcfe38fb8cd6cb0575**

Documento generado en 26/01/2024 04:41:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>